

Un cacique sincero

Impresiones

Cuando el diputado por Granada señor La Chica ha comenzado a hablar la Cámara está influida de un ambiente pasional. Y cómo no? Que en otros sectores de la actividad nacional las imputaciones de caciquismo, se toleren con mansedumbre, es explicable por la depresión y el acomodamiento que invaden todas las manifestaciones de la vida pública. Pero en la Cámara de los diputados, no faltaba más! Cada diputado cuando se sienta en el escaño rojo es la viva imagen de Catón.

Así, cuando el señor La Chica, bastante sereno, condición imperfecta, pero segura y firme, ha hecho una descripción del estado en que se halla Granada la bella, ha arrojado una situación peligrosa y hostil. En el banco azul se sienta para bien del país y en garantía de la pureza de las funciones públicas, el señor conde de Romanones que al frente de su Gobierno ha tomado los trascendentales acuerdos, que aplastarán la hidra del caciquismo granadino, de destituir al gobernador civil y suspender al alcalde de aquella Ciudad.

Un político como el señor conde de Romanones que odia el caciquismo, que lo ha extirpado implacablemente de aquellos sitios donde ejerce una influencia meramente espiritual, bien puede arrojar la primera piedra contra el señor La Chica; así, ha habido momentos en que se marcaban en su semblante una noble contrariedad y en que parecía que iba a exclamar como Cánovas un día: «Entre qué gentes he vivido!»

El señor La Chica ha abierto las esclusas de la sinceridad; y cuando la Cámara, en actitud catoniana se disponía a juzgarle severamente, esa sinceridad ha impuesto estados de recogimiento y meditación. Por que el señor La Chica ha dicho que los que ahora desde las esferas del Poder le abandonan a la ira de la turba embravecida, son los mismos que a la hora de la lucha electoral y del interés político le mimaron y le agasajaron y se honraron con su amistad.

Nadie ha creído que el señor Conde de Romanones, que el señor Marqués de Alhucemas, que los dioses mayores y menores del gubernamentalismo liberal, hayan transigido con la actuación ríscamente esciquista del señor La Chica; todo el mundo sabe que esos personajes de nuestra política desean para la vida pública del país nada menos que las virtudes aéreas y olímpicas de la edad de Saturno; y que si hoy han dejado solo al amigo de ayer, no es por que hoy hayan decidido, ante una cuestión de orden público, arrojar su torta al Cancarbero, ni realizar un hábil y sabio contentamiento.

Nadie ha creído tampoco que si el joven y suficiente ministro de Instrucción pública ha proclamado hoy desde el banco del Gobierno la disyuntiva que se presenta a los pueblos, ahorrados por el caciquismo, entre el servilismo ó la rebeldía, haya encubierto con ello flaquezas del espíritu ni prevaricaciones de la voluntad, como ha pretendido imputarle en una rápida intervención, el viejo y gruñón liberal señor Suarez Inclán. El señor Salvatella es un hombre moderno que ha visto abandonada la brecha que dejó vacía la voz de trueno del gran Costa, clamando desde el Moncayo contra la voracidad impertérrita del parasitismo alojado en las entrañas vitales

de la nación; y él, con la investidura parlamentaria exenta de toda impureza caciquil que le dió ayer Granada, que le dá hoy Guadalajara, vá a ocupar esa brecha, así que encuentre un distrito donde los electores le conozcan por motivo más fundamental que por su asombroso parecido con el popular protagonista de las renombradas películas de la casa Pathé.

Congratulémonos. La actitud decidida y decidada de los reformistas de don Melquiades, demuestra palmarismente que no hay caciquismo en Asturias; los embites detonantes del señor Santa Cruz demuestran asimismo que no hay caciquismo en Castellón. La purísima cautela del señor García Prieto demuestra que León está libre de caciquismo. La enérgica posición del señor conde Romanones asegura evidentemente que no hay caciquismo en Guadalajara. No lo había más que en Granada y el señor La Chica, por cacique, ha visto hoy asaltado el Palace Hotel donde se hospeda en unión de muchos extranjeros que residen en España.

Estos movimientos tan reflexivos y tan prudentemente encauzados por el Poder público son los que necesitan nuestra nación para regenerarse y para no sentirse expiada, de lejos, por el monóculo de la diplomacia.

UNO DE LA MINORÍA

12 Febrero 1919.

Ayuntamiento

Sesión del día 14

Preside el alcalde señor García Muñoz y asisten los concejales señores Hilla, Miñano, Rentero, Soler, Bernal, Atienzar, Peñafiel, Caballero, Córcoles, Alemán y Salvat.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La Corporación queda enterada de las disposiciones insertas en el «Boletín Oficial» y que afectan a la misma.

Son aprobadas las cuentas de la semana última y el extracto de acuerdos del mes anterior.

Peñafiel hace un ruego sobre riesgos contestándole el alcalde que será atendido.

Se aprueban los demás asuntos que previamente informados por las respectivas Comisiones figuraban en el orden del día.

Se da lectura a una carta del director de la banda municipal de Ciudad Real, en la que anuncia el envío de una composición musical titulada «La Saeta» inspirada en la Semana Santa de Murcia, y dedicada a este Ayuntamiento.

El alcalde dice que si le parece al Concejo se le entrega dicha composición al director de la banda de música de la Misericordia para que sea ejecutada por la misma en las próximas fiestas.

Así se acuerda.

Peñafiel hace otro ruego sobre las mondas pidiendo que se acuerde que comiencen el día 3 del mes próximo en vez del 2 como estaba acordado.

También pide que se nombre una Comisión que las vigile, como se acuerda.

Rentero se ocupa de los desagradables sucesos de Granada y propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación y se telegrafe al alcalde de dicha ciudad protestando de lo ocurrido.

El alcalde pronuncia sentidas frases sobre este asunto y acordándose de conformidad con lo propuesto por el señor Rentero.

Martínez Moya interesa que se conceda la acostumbrada cantidad a la viuda del guardia municipal Juan Arce Serrano.

Pasa a la Comisión. El alcalde manifiesta que oportunamente recibió invitación para asistir a la Asamblea que se celebre en Murcia con motivo del proyectado ferrocarril y que no teniendo tiempo de dar cuenta a la Corporación, telegráficamente adhiriéndose.

Dedica grandes elogios a este proyecto.

Marín hace un ruego sobre el impuesto de carros de transportes y después de breves aclaraciones del alcalde se levanta la sesión.

Fomento del orden social

En Aguilas ha tenido lugar una reunión magna a la que han asistido todos los elementos de vida de aquella población, al objeto de organizarse y constituir el Comité local de la Agrupación del Fomento del orden social.

Ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidentes Honorarios.—Excelentísimo señor Marqués de Comillas y Excmo señor Ricardo Codorniu.

Presidente efectivo.—D. Faustino Arcas Quirós.

Vicepresidente.—D. Bartolomé Muñoz López.

Vocales.—D. Francisco Felix, don Juan Antonio Ruiz, don José Moreno Sánchez-Fortun, don Manuel Escudero, don Antonio Marín Menú, don Agustín Muñoz López, don Carlos Marín Menú y don Antonio Salas Segura.

Secretario.—D. Mariano Gimenez y don José López Muñoz.

Tesorero.—D. Joaquín Murga Zubiri.

Basta fijarse en los nombres de las personas que integran este Comité, para comprender su importancia.

Declararon estar conformes con los principios iniciados por la Agrupación de las derechas de Madrid, y prestar su decidida adhesión a la Junta Central de la Agrupación de Murcia, cuya Dirección muy gustosamente acatan.

Por último, acordaron contribuir a los gastos que ocasione la propaganda de estas ideas, publicación de las hojas que edita la Asociación y ayudar por cuantos medios estén a su alcance, para el triunfo y mantenimiento del orden y defensa de la propiedad; la suscripción iniciada dió desde luego un buen resultado que se proponen aumentar para que no falten los medios de propagar estos principios, a más de la presentación personal de servicios, para los casos que se les considere necesarios.

Los estudiantes

En el Instituto

Ayer mañana, los estudiantes del Preparatorio de Medicina y del Instituto, se negaron a entrar a clase como protesta a los sucesos ocurridos en Granada.

En la Universidad

En nutrida manifestación se dirigieron a la Universidad con objeto de recabar el apoyo de los estudiantes de la Facultad de Derecho.

Estos, que se encontraban en los andenes después de terminada su primera clase, se mostraron extrañados de la actitud de sus compañeros después del acto celebrado ayer y de la promesa dada a los profesores y al gobernador de que no se suspenderían las tareas escolares.

†

V ANIVERSARIO
EN SUFRAGIO DEL ALMA
del 1.ºmo. señor

Don José de Echeverría y López de Sobreviñas

Marqués, viudo de Villalba de los Llanos y de Arneva
Falleció el día 9 de Febrero de 1914

R. I. P.

Sus hijas, las Excmas. Sras. Marquesa de Arneva y la Condesa de Montemar; hijo político el Excmo. Sr. D. Adolfo Wandosell, Marqués de Arneva; nietos doña Mercedes Wandosell Echeverría, doña Concepción y don Miguel Zapata de Echeverría, Marqueses de Villalba de los Llanos y demás familia,

Ruegan a sus amigos asistan a algunos de los sufragios y misas que se celebrarán por el alma del finado, mañana 16, en la iglesia de la Merced, donde estará la Vela y Alumbrado y se dirán misas desde las ocho hasta la una, por lo que les quejarán sumamente agradecidos.

Murcia 15 de Febrero de 1919

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

En vista de que no consiguieron convencerles manifestaron que para que no se les tildara de malos compañeros abandonarían la Universidad.

Visitando al Rector

Una comisión de la Facultad de Derecho visitó al Rector para manifestarle que dada la actitud de sus compañeros y para evitar incidentes desagradables dejarían de asistir a las clases sintiendo grandemente no poder cumplir lo que le prometieron por causas ajenas a su voluntad.

Manifestación

Los estudiantes después recorrieron las calles simulando un entierro, con una bandera de luto y velas encendidas.

En la Trapería se encontraron con don Luis Díez Guirao de Revenga, que se puso el frente de la manifestación.

En el Gobierno

Los manifestantes estuvieron en el Gobierno civil subiéndolo una numerosa comisión a hablar con el señor Bermejo.

El señor Díez Guirao habló en nombre de los estudiantes expresando la protesta de estos por los sucesos de Granada y pidiendo autorización para celebrar un mitin cultural.

El señor Bermejo dijo que había ordenado a la policía que se autorizara la manifestación ordenada, restando la protesta de los estudiantes y haciendo constar que como catedrático, como gobernador y como particular estaba al lado de los estudiantes que saben expresar sus sentimientos en forma culta y ordenada. Desde luego autorizó el mitin.

Los estudiantes salieron muy satisfechos de la afectuosidad del señor Bermejo, dando vivas al gobernador.

En nuestra redacción

Acompañados del señor Díez de Revenga Guirao nos visitó ayer una comisión de estudiantes, para significar su protesta por los sucesos de Granada de los que ha resultado muerto un compañero.

El señor Díez de Revenga nos dijo que la clase escolar había organizado un mitin al cual serán invitadas señoritas de la localidad, especialmente las de la Normal, para que asistan a ese mitin exclusivamente cultural.

En él se protestará de los sucesos de Granada y se pedirá la creación en nuestra Universidad de la Facultad de Farmacia y de una Escuela de Artes y Oficios, en la que el obrero encuentre las necesarias enseñanzas para las distintas profesiones a que se dedica.

†

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
de los Ilmos. señores

Don Antonio García Galiana

y

Doña Elisa Berenguer García

(Q. E. P. DD.)

Se dirán misas mañana 16, de media en media hora, hasta las doce, en la iglesia de religiosas de San Antonio de esta ciudad.

Sus hijos don Laureano Albaladejo y doña Elisa García Berenguer.

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encomiende a Dios en sus oraciones el alma de los finados y se dignen concurrir a algunos de estos cultos, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Murcia 15 de Febrero de 1919

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

El señor Díez de Revenga terminó pidiendo nuestra cooperación para tan altos fines y muy gustosos se la ofrecimos y se la reiteramos en estas líneas.

Los estudiantes contestaron con entusiasmo a los vitores que el señor Díez de Revenga dió a nuestro periódico y a nuestro director.

En otros periódicos

Los escolares estuvieron también en las redacciones de nuestros colegas «El Liberal» y «Levante Agrario», expresándose en la misma forma que lo habían hecho en nuestra casa.

En Ortiz

Los manifestantes pretendieron entrar en el teatro Ortiz, oponiéndose a ello el portero que se encontraba solo.

Los estudiantes protestaron arrojando algunas piedras y rompiendo unos cristales.

Poco después llegó el señor Ortiz diciendo que no podía cederles el teatro, como lo había hecho en otras ocasiones, por tener compañía y todo el escenario ocupado con decorado.

En el Ayuntamiento

Estuvieron después en el Ayuntamiento para pedir el teatro Romea y celebrar el mitin.

Los recibió el secretario del alcalde quien les dijo que nada podía hacer por estar el teatro arrendado, siendo al arrendatario a quien habían que pedir permiso.

Disolución

Después de salir del Ayuntamiento se disolvió la manifestación sin que ocurriera incidente alguno.

Por la tarde

Los estudiantes se reunieron nuevamente por la tarde en el jardín de Floridablanca, poniéndose nuevamente al frente de ellos el señor Díez Guirao.

Estuvieron en la sesión del Ayuntamiento.

Visitaron al arrendatario de Romea quien les cedió el teatro para el mitin.

Este se celebrará esta tarde a las tres.

Solicitarán del comercio que cierre durante el acto.

La comisión ha rogado al vecindario que durante las horas del mitin adornen sus balcones con colgaduras negras.

También ha pedido al rector de la Universidad que suprima hoy las clases en todos los centros docentes, lo cual fué concedido.

Esta mañana a las diez y media se dirá una misa por los estudiantes muertos.

Dirá la misa el catedrático de Derecho canónico don José Pou Foxá.

Don Luis Díez fué vitoreado por los estudiantes y llevado en hombros por la Trapería.

El Sindicato General de Riegos del Segura

Hace muy pocos días dimos cuenta de la pregunta que en el Congreso de los diputados hizo nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Murcia al ministro de Fomento sobre la formación del Sindicato Central de Riego del Segura.

TEATRO ORTIZ.

Por la tarde a las 6, "La casa en orden" A las 9 y 11/2, "La Inmaculada de los Dolores"

MARGARITA XIRGU.

Butaca de Patio, 5 pesetas. -- Entrada General, 1 peseta.

han de ayudarnos, pues confiamos en la idealidad de los sentimientos que nos impulsaron al pretender dar forma adecuada al anhelo de todos.

Dichosa la Diócesis a la que cupo en suerte ser regida por tan benemérito Obispo! Dichosos quienes expresan la adhesión, la sumisión, la gratitud que deben a quien como el Obispo actual de Cartagena labora por la salvación de todos!

Murcia 23 de Enero de 1919.

Junta organizadora

M. I. Sr. D. Jesús Romero, Chantre, Presidente. M. I. Sr. D. Félix Sánchez, Lectoral, Vice-Presidente. Muy I. Sr. D. Bernardo Frasco, Canónigo, Vocal. M. I. Sr. D. Antonio Fernández, Canónigo, Vocal. D. José Tomás Pérez, párroco de San Nicolás, Vocal. D. José Miguel Navarro, párroco de San Antolín, Vocal. D. Juan Moreno Moreno, párroco de San Andrés, Tesorero. D. Diego Espinosa, Ecónomo de San Bartolomé, Secretario.

Se admiten a los particulares suscripciones desde 0'5 hasta cinco pesetas.

Las corporaciones pueden contribuir de manera ilimitada con las cantidades que es más conveniente hacerle dadas su piedad y adhesión al Prelado.

Sección de Tribunales

Quién disparó?

En la noche del 10 de Febrero del pasado año estaba pelando la pava con su novia Francisco Soto, en el término de Santoferrera, cuando pasaron los hermanos Alfonso y José García Villaescusa.

Alfonso gastó una broma al Francisco y surgió la consabida cuestión, con bofetadas y demás expansiones propias del caso, después Paco volvió a buscar a los hermanos García y surgió nueva cuestión que terminó con un disparo, al parecer hecho por el José, pero que ayer después de la prueba nadie sabía quien lo hiciera.

El fiscal señor González Alegre retiró, en vista de ello, la acusación que sostenía contra José, y para quien en su escrito de conclusiones pedía la pena de un año, diez meses y veintidós días de prisión correccional.

Defendía al procesado, dirigiendo hábilmente la prueba el distinguido letrado señor Peña (D. J. M.) El suplente del cronista

Conferencia para señoras

Además de la conferencia que el señor Monedero dará esta tarde a las seis en la Casa del Pueblo católica (Plaza de los Apóstoles) dará otra esta mañana a las once y media a las señoras de la Acción Católico-social, sin embargo, quedan invitadas a este acto todas aquellas señoras que deseen asistir, aunque no pertenezcan a dicha Asociación. El señor Monedero, propagandista incansable, ha accedido a dar esta conferencia, atendiendo a la petición que le han hecho las señoras, deseosas de escuchar su autorizada palabra.

Por los teatros

Circo

Ayer tarde hubo mucha concurrencia en este teatro, donde se presentó la comedia de Peña y Montenegro «Los Gabrieles».

Por la noche se cantó la inspirada opereta de Franz Lehár «El conde de Luxemburgo».

La delgada partitura del tan aplaudido maestro la escucha siempre el público con muchísimo gusto; a fresca y nueva, suena siempre a pesar de ser tan conocida y estar tan oída. Hay que declarar que anoche fué muy bien cantada la opereta de Lehár.

La señorita Nadal tiene una bonita voz y sabe manejarla con gran arte; dice con gran corrección, y a ello hay que añadir su bonita figura, al igual que buen gusto en el

vestir, y una modestia que le hace muy simpática. Nos gustó mucho en el papel de la condesa y obtuvo en él un positivo triunfo.

Muy acertada también la señora Taberner, y muy bien la notable característica señora Galindo que da un gran relieve a todos los personajes que interpreta.

Peña, el graciosísimo y excelente actor, hizo un príncipe graciosísimo consiguiendo un éxito más que añadir a los que lleva conquistados.

El tenor señor García Romero, que se presentó por primera vez al público, gustó mucho cantando. Pusee una bonita voz y canta con verdadero gusto. Fué muy aplaudido.

El señor Cano, como siempre estuvo muy acertado.

Todos cuantos tomaron parte en la obra completaron el acabado conjunto. Vaya un aplauso también para los coros, siempre conjuntados admirablemente, para la presentación de la obra, para la orquesta y para el inteligente maestro Foixá.

El público salió muy satisfecho.

Ortiz

Ha terminado su actuación en este teatro la compañía de Codina que ha realizado una brillante campaña artística y que nos ha dado a conocer un buen número de obras.

Anoche solo hubo películas proyectándose «Tribu» un verdadero prodigio de la cinematografía moderna.

Hoy se celebrará en este teatro un gran acontecimiento artístico: la presentación de la empuente trágica española Margarita Xirgu.

No puede el público quejarse del interés que pone el señor Ortiz en dar variedad a su espectáculo y en ofrecerle todo aquello bueno que puede conseguir.

La gran actriz representará esta tarde en la sección de las seis la comedia dramática de Arthur W. Piñero, traducida por Vilaregut «La casa en orden», obra no conocida de nuestro público y de la que tenemos muy buenas referencias.

Por la noche estrenará la comedia en cinco cuadros de Jacinto Benavente «La Inmaculada de los Dolores» que obtuvo un gran éxito cuando se estrenó no ha mucho en el teatro Lara.

No puede tener mayores atractivos el espectáculo que nos ofrece hoy Ortiz; seguramente el teatro se verá lleno en ambas secciones, únicas funciones que dará en Murcia la gran artista catalana.

Y por si todo esto fuera poco mañana noche debutará la estupenda canzonetista italiana Adria Rodi de la que el público murciano guarda tan gratísimo recuerdo, y una de las mejores artistas de variedades que han desfilado por nuestros teatros.

Muy justo es que el público corresponda, como lo viene haciendo, a los sacrificios que realiza el empresario por ofrecerle género bueno.

El empréstito

De la noche (Por telégrafo)

Resultado satisfactorio

En Madrid se han cubierto las obligaciones del Tesoro por un total de doscientos setenta y siete millones.

En provincias se han suscripto más de 150 millones.

Combinación ministerial

De la noche (Por telégrafo)

Grandes comentarios

Durante todo el día de hoy se ha comentado grandemente los propósitos del conde de Romanones de modificar el actual Gabinete.

Ruiz Giménez

Se aseguraba que en la citada combinación el conde incluiría en el gabinete como ministro de Gobernación a Ruiz Giménez.

Un poco de espera

Se manifestaba así mismo que el conde había dicho a sus intimos que desde luego se haría una combinación ministerial bastante amplia, pero que era preciso en primer término esperar a que hubiesen sido aprobados los presupuestos.

Probable concentración

Afirmábase que en cuanto los presupuestos hayan sido aprobados se intentará realizar una concentración de todos los políticos liberales.

Los concejales conservadores

De la noche (Por telégrafo)

Reunión en casa de Dato

El jefe de los conservadores reunió esta mañana a todos los concejales que constituyen la minoría conservadora del Ayuntamiento madrileño.

El objeto de la reunión no era otro que cambiar impresiones sobre la denuncia formulada ayer por Miguel Maura contra el concejal Alvaro de Blas.

Ayudarán a la justicia

Dato manifestó a todos los concejales que es preciso que faciliten la acción de la justicia para lograr el esclarecimiento de los hechos.

La Mancomunidad catalana

De la noche (Por telégrafo)

Reunión reservada

Sábase que el Comité ejecutivo de la Mancomunidad catalana se ha reunido para adoptar acuerdos.

El ferrocarril directo a Valencia

De la noche (Por telégrafo)

Visita al rey

Esta mañana la comisión encargada de cuanto se refiere a la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia visitó al rey con objeto de pedirle su cooperación en un asunto de tan vital interés para la región valenciana.

Un crimen

De la noche (Por telégrafo)

Una mujer muerta

En la Puerta de Moros la verdulera Cayetana Segura, dió una tremenda cuchillada en el cuello a Avelina García.

Esta quedó muerta en el acto.

Los jaimistas

De la noche (Por telégrafo)

Un nuevo periódico

Los jaimistas afectos a Vazquez Melia y por tanto partidarios de la separación con los de más elementos del partido se han propuesto publicar un periódico que se titulará «El sitio de Cuenca».

Los estudiantes

De la noche (Por telégrafo)

Una manifestación

Los detenidos conformes a los deseos de los manifestantes fueron puestos poco después en libertad, si bien el asunto continúa en el Juzgado.

De Estado

De la noche (Por telégrafo)

Probable acuerdo

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota a los periodistas en la que se hace presente que es casi seguro que muy pronto se llegará a un acuerdo entre España y Francia para la construcción de un puente sobre el Matuyva.

Este puente ha de servir de unión a las zonas del protectorado francés y español, por lo que se contaba con algunas dificultades que parecen ya haber quedado solucionadas.

Los obreros católicos

De la noche (Por telégrafo)

Visita al rey

Esta mañana una comisión de obreros católicos visitó al rey para informarle de que los obreros católicos españoles tenían el propósito de constituir un gran Sindicato central para lo cual reclamaban su valioso apoyo.

El rey ofreció la ayuda demandada.

Julio Antonio

De la noche (Por telégrafo)

Su muerte

Conforme se temía la enfermedad que aquejaba a este notable escultor ha tenido fatal desenlace.

En la tarde de ayer falleció en el Sanatorio de Villa Luz, en donde se encontraba desde la semana pasada sujeto a un plan facultativo.

Profunda impresión

La muerte de este malogrado escultor, ha causado en toda Madrid profundo sentimiento.

Conferencia de Maura

De la noche (Por telégrafo)

En el Circulo Militar

Gran concurrencia

Esta tarde se verificó la anunciada conferencia que en el Circulo Militar había de dar don Antonio Maura. La concurrencia fué verdaderamente extraordinaria.

El discurso

Comenzó su discurso afirmando que España se encuentra en estos momentos llena de cicatrices, y anhelando la supremacía del derecho en todo el mundo.

Afirmó que no cabe dudar ni un solo instante que si de nuestra Patria dependiera que fuese una realidad la constitución de la ansiada Liga de las naciones, esta sería un hecho.

Sigue diciendo que los principios en que esta debe apoyarse son en el de una suprema igualdad y por tanto a formar parte de la misma deben llamarse tanto a las naciones fuertes y poderosas como a las naciones pequeñas y débiles en recursos.

Si esto no se lleva a la práctica sino que por el contrario se les da supremacía a los unos y a los otros se les desprecia, entonces volverán a surgir las alianzas particulares entre unas naciones y otras y volveremos nuevamente al desequilibrio que tanto mal ha causado ya a las naciones.

Analiza en brillantes párrafos y muy detenidamente las teorías del presidente de los Estados Unidos.

Manifiesta que uno de sus puntos, el de la prohibición absoluta de vender armamento a las naciones que no pueden producirlos por sí mismas, a nada conduce puesto que con ello no se logrará otra cosa que un monopolio internacional de los explosivos.

Hace resaltar el caso de que mientras se habla de la necesidad de lograr el desarme universal, los Estados Unidos de Norte América procuran por todos los medios fortalecer sus armamentos navales.

Ello demuestra, dice, que la defensa nacional seguirá siendo privativa de cada soberanía aunque procure limitarse su desenvolvimiento.

Manifiesta que aunque esto se hiciera España tendría siempre para hacer frente a las necesidades superiores sus recursos.

Al terminar su discurso fué objeto de una continuada ovación.

PORTUGAL

(De la noche (Por telégrafo)

Oporto

Los monárquicos derrotados

Las últimas noticias recibidas de la vecina nación manifiestan que los monárquicos han sido completamente derrotados en Oporto.

Se entregaron sin condiciones. Fueron desarmados y encarcelados.

Paiva Couceiro

Corren insistentes rumores de que el director del movimiento monárquico ha caído en poder de los republicanos.

Se dice así mismo que sido encarcelado y que es muy probable que sea fusilado seguidamente.

Sin embargo estas noticias no se han confirmado.

PARIS

(De la noche (Por telégrafo)

El presidente Wilson

Se manifiesta que el presidente de los Estados Unidos marchó con dirección a Brest en donde embarcó en el «George Washington».

Fuó despedidísimo.

Hablando con el gobernador

Al recibir a los periodistas el señor gobernador, manifestó que una comisión de patronos y obreros empaquetadores, de Beniján le habían visitado para anunciarle una reunión que se celebrará hoy, para tomar importantes acuerdos en beneficio de los obreros.

También nos manifestó que ha sido visitado por el director de la compañía de tranvías, el cual marcha a Bélgica para adquirir material.

Junta de Sanidad

El lunes en el despacho oficial del señor gobernador, se celebrará Junta de Sanidad.

La Asociación de Caridad

El señor Bermejo muéstrase satisfechísimo de la marcha con que se desenvuelven los trabajos para la próxima inauguración oficial de la Asociación Murciana de Caridad, diciendo que continúa recibiendo importantes donativos, cuyas cantidades ya nos las comunicará oportunamente, como también el nombre de los donantes.

Noticias

Fuerzas de Infantería

Anoche en el tren alicantino llegó a esta una compañía del regimiento de la Princesa. Fueron alojados en el teatro Romea.

Farmacias de guardia. Esta tarde estarán de guardia las farmacias siguientes: Farmacia Catalana, de don M. Raboldosa. Farmacia de la Pazmarina, de don J. Pardo. Farmacia de Santa Eulalia, de don E. Lopez.

Canarios.

Aoaba de llegar una partida de canarios belgas Bova, del mejor criadero de España. Magníficos ejemplares machos y hembras, puestos en venta por tres o cuatro días. Fonda Los Burgaleses, Platería, (de nueve en adelante).

BOLETIN RELIGIOSO

Febrero 1919 DOMINGO XVI

Santos Elias, Isaias y Jeremias y San Julian.

BOLETOS

En la Merced. — S. Dama novenario a Nuestra Señora de Lourdes. Se hace por la mañana durante la misa de ocho.

Hoy 16 a las diez y media de la mañana será la función principal predicando don Antonio Conejo o Ponce de León.

Por la tarde a las tres y media hará la última novena, predicando don Julio Ruiz Molina.

VELA Y ALUMBRADO

Día 16. — En la Merced. Las Misa y Estación por don José Echeverría Lopez de Sobrevías.

Espectáculos

Teatro Ortiz

Compañía Dramática española de Margarita Xirgu. Función para hoy: A las seis, «La casa en orden» (estreno). Por la noche a las nueve y media, «La Inmaculada de los Dolores» (estreno).

Teatro Circo

Gran compañía de zarzuela opereta y vodevil de Ramón Peña. Función para hoy: No hemos recibido el programa.

Seguro Social de vejez

Proyecto de ley de retiros obreros

El proyecto de ley de retiros obreros, empezará a discutirse en el Congreso; tiene un punto de partida en la ley de 17 de Febrero de 1908, que implantó el Instituto nacional de Previsión para dotar de «pensiones de retiro» a los obreros principalmente, bajo un régimen llamado de «libertad subsidiaria».

Ahora se ensanchan estos moldes, y se transforma el régimen de libertad en «régimen obligatorio», primero para el Estado y el patrono; después, en un período de perfeccionamiento y ejecución de la ley, para el obrero mismo.

Se autoriza para hacer la ley, con sujeción a las bases que apruebe el Parlamento, al Instituto nacional de Previsión, oyendo las colaboraciones regionales y provinciales directamente interesadas. Dicha ley se publicará en la «Gaceta», se dará cuenta a las Cortes, y a los seis meses, contados a partir del día en que esto segundo se haga, es cuando empezará a regir.

El seguro de vejez alcanza a la población asalariada de diez y seis a sesenta y cinco años, cuyo haber no exceda de 4.000 pesetas, formándose dos grupos: uno, de los que al entrar en la ley en vigor no hayan cumplido cuarenta y cinco años; otro, de los que excedan de dicha edad.

La pensión inicial será de 36 pesetas anuales, a la edad de sesenta y cinco años.

Esta pensión de seguro de renta diferida vitalicia (a capital cedido), se constituye con aportaciones del Estado y patronales. El primero, mediante la cuota de 12 pesetas por asegurado, y los segundos, en la cantidad complementaria precisa para constituir la previsión indicada.

Esta pensión inicial se convertirá en normal en el segundo período de la ley, mediante una cuota mínima obligatoria, con la que pueden los obreros:

- 1.º Aumentar la pensión.
2.º Adelantar la edad del retiro y
3.º Asegurar una indemnización a sus derecho-habientes, en caso de fallecimiento, convirtiéndose así el seguro a «capital cedido» en seguro «capital reservado».

También puede el obrero aumentar esa cuota mínima hasta constituir una pensión máxima de 2.000 pesetas anuales, o un capital hereditario que no exceda de 5.000.

Estas condiciones pueden, en fin, ser mejoradas por entidades regionales o municipales, por la acción social y por los patrones.

A los obreros mayores de cuarenta y cinco años, se les abre una libreta de ahorro, y a ella se llevan las cuotas del Estado, las patronales, sus aportaciones personales voluntarias y cuantías bonificaciones les sean aplicables. Se incorporarán a esas libretas las donaciones de los particulares, un recargo sobre los derechos de transmisión de bienes entre parientes a partir del quinto grado y extraños, y una participación en las herencias vacantes.

La ley distingue que el titular de la libreta llegue a los sesenta y cinco años, que fallezca antes ó que quedé invalidado para el trabajo.

Si llega a los sesenta y cinco años distingue a su vez que la suma acumulada en la libreta de ahorros sea suficiente para constituir una renta vitalicia inmediata de 180 pesetas anuales, ó que no lo sea. En el primer caso, el Instituto Nacional de Previsión procede a hacerlo inmediatamente. En el segundo caso es transferido el capital de la libreta de ahorro a la Institución de carácter público ó social, que debe legalmente asistir al anciano hasta su fallecimiento; en su defecto, al particular ó entidad que quiera encargarse de ello, y en defecto de todos, al interesado, condicionando las cantidades y plazos de reintegro.

Una parte prudencial de las reservas técnicas se podrá dedicar a la construcción de casas baratas, de Escuelas, Dispensarios, Sanatorios antituberculosos, préstamos a las Asociaciones agrarias y otras obras sociales de bien general.

Entienden en las cuestiones que puedan surgir los jueces de primera instancia, en juicio verbal, y los patronos sólo tendrán, contra esas sentencias, el recurso de casación, consignando la cantidad que fuere objeto de litigio.

Dispone que realicen los estudios preparatorios para hacer extensivo a la agricultura el seguro de la vejez.

Congreso Nacional de Ingeniería

Organización del trabajo, higiene y previsión sociales

Muy Sr. nuestro:

La sección 11.ª del Congreso Nacional de Ingeniería se ocupará de la Organización del trabajo, higiene y previsión sociales. La índole de tales cuestiones y las ambigüedades a que se presta su mera enunciación, han inducido al Comité Organizador a exponer el alcance que ha pretendido dar a aquellos conceptos y el conjunto de problemas que cada uno de ellos abarca, comprendiendo que en esta clasificación ha tenido que apartarse de rigores científicos para responder a necesidades prácticas de organización del Congreso y distribución de sus tareas.

Estima el Comité que ya es hora de que se discutan e implanten en España los nuevos métodos de organización del trabajo—el taylorismo—que tan asombrosos resultados están produciendo donde quiera que se les aplica. Aspira en consecuencia a que estos problemas se debatán, a que se expongan las adaptaciones a la idiosincrasia española de los principios generales del sistema y se llegue a conclusiones prácticas que permitan establecerlos, es decir, obtener el mayor rendimiento económico de hombres y materiales, lo que valdrá tanto como aumentar nuestra capacidad productora al mismo tiempo que se mejora la condición social de nuestros obreros.

En el mundo industrial moderno no puede ya consentirse, como es sabido, que el personal pierda un minuto ni haga un esfuerzo muscular inútil. Hay que colocarlo en condiciones tales que tenga a su fácil alcance todos los elementos de trabajo que pueda necesitar; poner a su servicio las maravillas de la mecánica para dignificar y aumentar el rendimiento de su labor; redimirlo en lo posible de esfuerzos excesivos y estudiar fisiológicamente los períodos de reposo y frecuencia; de modo que se concilien el mayor efecto útil con el menor cansancio; analizar concienzudamente para cada tarea ó fase del trabajo, el «tiempo tipo» que en ella debe invertirse redactar instrucciones completas y detalladas que señalen y regulen la labor de cada individuo, desde el gerente al aprendiz, y establecer entre todos una coordinación, un ritmo tan suave y fecundo que lleve al aumento y mejora de la producción, permita bonificar los salarios y haga que el personal se interese en el negocio, ya que se eleva el concepto de su responsabilidad, se avalora su iniciativa y se le hace

adquirir conciencia de la utilidad del propio esfuerzo.

En cuanto al material, recuérdese que nos hallamos en pleno dominio de la máquina herramienta; tengamos el convencimiento de que para la mayor parte de las labores que a realizamos solos nuestros obreros, se han ideado ya mecanismos que facilitan su peana tarea y elevan el coeficiente de trabajo útil; es el mecanismo el que hoy coje y le vanta, traslada y gira, presenta y retira todos los elementos de trabajo que en la fabricación intervienen. El pasado ya la época en que las máquinas del mismo taller, destinadas a idéntico objeto, sean diferentes en forma y tamaño, porque ello dificulta y encarece el manejo a las reparaciones, impidiendo también la «intercambialidad» de las piezas; ha pasado la época de la máquina vieja, que exige hombres especialmente diestros, porque bien analizado el trabajo, supone en definitiva pérdidas incalculables que no ocasiona el material flameante y, en fin, hay que pensar en la disposición y en la armonización de todos los elementos mecánicos del taller para evitar esas congestiones ó entorpecimientos de material que tanto perjudican a la producción.

(Continuará)

EN LA POST GUERRA

Guía de Imperialismo

Al comenzar la Edad Moderna, era fundamento de los Imperios coloniales el derecho de la fuerza y la finalidad de propagar la religión verdadera; más adelante, solo quedó como razón única el excesivo imperialismo de las naciones europeas, y luego, a medida que el concepto verdadero del derecho de gentes fué desenvolviéndose entre las clases directoras de los Estados, surgieron como razones justificativas de las colonias, la conveniencia de difundir la cultura y civilización europeas y la necesidad de proporcionar a las naciones del viejo Continente territorios poblados, donde llevar, con ventaja para los naturales, el exceso de su población.

Todas estas razones se han barajado según conveniencia de los poderosos, y en las presentes circunstancias, nadie atiende a ellas, porque a los vencedores no les trae cuenta examinar la cuestión de las colonias alemanas a la luz de esos principios, ya que todos son contrarios a los planes imperialistas del vencedor.

No hay ninguna razón que justifique el despojo de Alemania, y mucho menos si se quiere hacer una paz duradera.

Alemania tiene una densidad de

población enorme, y para ella no es un pretexto la necesidad de territorios donde mandar el exceso de población, y una de dos: ó a Alemania se le dejan esos territorios ó se le pone en el trance de despoblarse en beneficio de los que la oprimen ó de prepararse para ensanchar por la fuerza su lugar en el mundo.

Francia, que hablando de la cuestión de Marruecos ha dicho que España tiene en ese territorio más de lo que puede poner en valor para justificar su intrusión en el Imperio marroquí, tiene más dominios de los que puede poner en valor durante la vida de cien generaciones.

El Imperio colonial de Francia pasa hoy de 3.000.000 de kilómetros cuadrados de extensión; aunque no está determinada la verdadera extensión de muchos de sus territorios de África, seguramente que la superficie del Imperio colonial francés equivale a las dos terceras partes de Europa.

Solo Argelia tiene 667.100 kilómetros cuadrados, y Madagascar 592.000; la parte que se ha asignado en Marruecos pasa de 600.000; en los sectores Sur y Occidental del Continente negro, entre colonias y protectorados, tiene más de un millón de kilómetros cuadrados, y en Asia un millón. De modo que sin contar las islas de Oceanía, ni las colonias de América, ni siquiera todas las colonias africanas, alcanza la cifra de la extensión territorial de las colonias francesas casi a cuatro millones de kilómetros cuadrados, y el número de habitantes no llega, en el conjunto, a más de quince por kilómetro cuadrado.

Las grandes potencias vencedoras están alitas de colonias; tiene infinitamente más «de lo que pueden poner en valor», y, sin embargo, aún se pelean casi por repartirse las de Alemania.

Wilson, al intervenir en la guerra para dar la victoria a Inglaterra y a Francia, ha causado un mal gravísimo, acaso irreparable a Europa, porque toda la posibilidad de expansión de los pueblos europeos que ya no caben en el viejo solar la ha concentrado en las dos naciones más egoístas de Europa, y no queda el antiguo Continente otro remedio que volver a la guerra, si no quiere vivir en la esclavitud. El mismo lo ha dicho en su discurso sobre la Liga de las Naciones: «Si no satisfacemos los anhelos de los pueblos, no podemos hacer una paz duradera.» El anhelo de los pueblos es la justicia, y ese anhelo se ve defraudado. Se ha dicho a los pueblos que se luchaba por la libertad, el derecho y la civilización, para destruir el imperialismo alemán, y ahora se pretende entronizar un imperialismo que no afecta solo a los vencidos, sino también los neutrales; es un

CLÍNICA Y LABORATORIO DR. GUILLAMÓN CONSULTA DE MEDICINA GENERAL ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS. DEL PECHO, DE LA SANGRE Y NUTRICIÓN. URINARIAS Y SECRETAS, ETC.

ANÁLISIS CLÍNICOS JUGO GÁSTRICO: HECES, ESPUTOS, SANGRE, URINA, PUS, ETC. REACCIÓN WASSERMANN. AVISOS PARA ASISTENCIA DOMICILIARIA: CARRIL, 17. TELÉFONO 322. CONSULTA DE 12 A 2 P. DE S. AGUSTÍN (LONJA), N.º 2-MURCIA

GUANOS «PAGAN», (FRENTE A LA MERCED)

Guano completo a 40 pesetas saco de 70 kgs.

Amoniaco, nitrato, potasa, superfosfatos, etc., etc. Gran economía.—MURCIA.

CEREGULOSA (Extracto de cereales)

Alimento completo de gran poder nutritivo reconstituyente, y de acción específica en las Enteritis agudas y crónicas, Intolerancia gástrica Convalecencia, Embarazo, Lactancia y debilidad general.

PRECIO: 3 PESETAS Preparado por el farmacéutico, SALVADOR SANCHEZ ORTIZ BAZAR (Granada). De venta en las principales farmacias y droguerías. Depositario y Representante en esta provincia, don Miguel Prado.

terrible desengaño, contra el que los pueblos protestarán en una segunda y más terrible guerra.

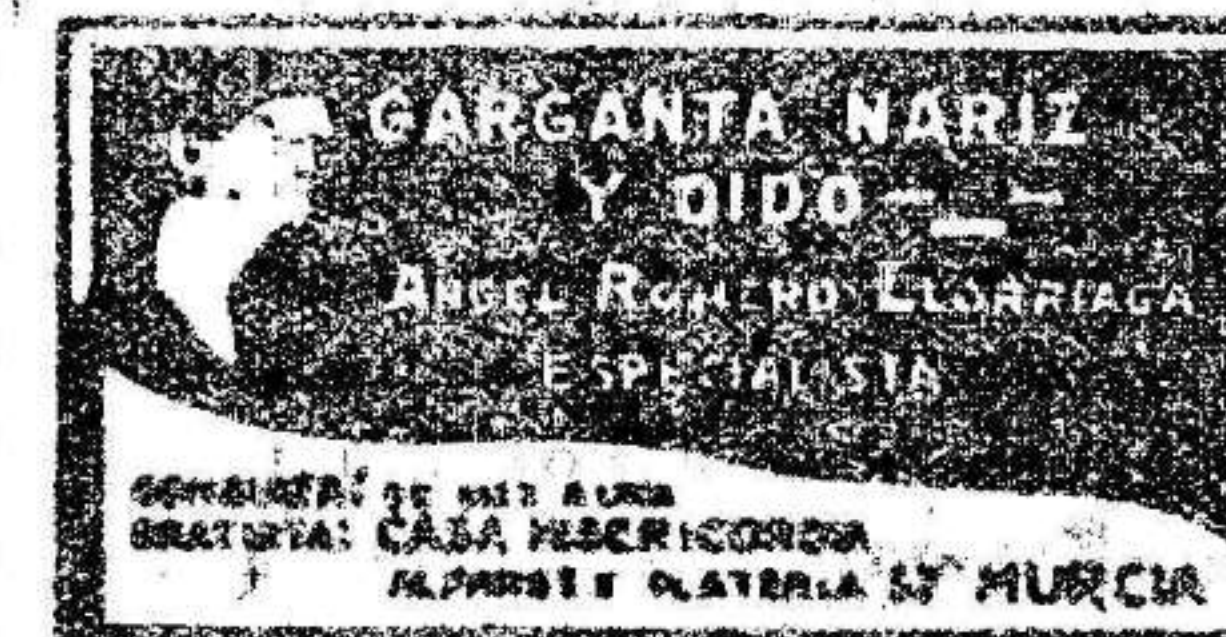
G. ROMERO-VICENT.

Precios del Mercado

Table with market prices for various goods like Patatas, Boniatos, Habas, etc. under the heading 'LONJA' and 'PESCADERIA'.

Registro civil

Table with civil registry data including population movement, births, deaths, and marriages for San Juan and the Cathedral.



Laboratorio de Higiene

Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII Director: DON JULIO GARCIA GATTURNO, médico bacteriólogo. Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, abonos, minerales, alimentos y bebidas. Aplicación de todas las clases de sueros y vacunas al hombre y animales domésticos.

Tratamiento antirrábico por el método de Hogyes. Bañomuevo.—Letra A. Frente al Horno de la Fuensanta. ACADEMIA DE COMERCIO DIRIGIDA POR DON FEDERICO DIEZ PUCHI Idioma Francés, Cálculo Mercantil y Contabilidad por Partida Doble. Jabonerías, 10.

Flores Talavera. Jabón, pastilla grande 1'50 pesetas; mediana, 0'50. Bazar Murciano.

Por higiene. Los señores médicos recomiendan a los niños el uso de los Patines que vende El Bazar Murciano

Alfombrillas limpia-barros. En el Bazar Murciano hay una variada colección a precios reducidos.

CALZADO DE ABRIGO PARA SEÑORAS Y CABALLEROS BAZAR MURCIANO

Kolinos. Es lo mejor y más agradable crema para la limpieza y conservación de la dentadura. 1'75 ptas. tubo. Depósito: BAZAR MURCIANO

Gran surtido en paraguas BAZAR MURCIANO

Imp. de EL TIEMPO

zará a un hijo digno de usted y digno del nombre que lleva. Entonces no pude comprender el sentido de sus palabras; usted me dijo la verdad. Ven, hijo mio—añadió abriendo sus brazos, ¡ven, que te abraza otra vez! Luego, dirigiéndose de nuevo a Luisa, repuso: No quiero acordarme más del pasado; ya tiene usted el perdón de la condesa; como ella, Luisa, el conde de Lucerolle perdona a usted. ¡Oh! ¡gracias, señor conde, gracias! exclamó con acento reconocido. Padre mio—dijo el vizconde,—yo no sé lo que tenga usted que reprochar a Luisa Verdier; pero yo no olvidaré jamás lo que ha hecho por mí; he contraído una deuda sagrada con ella, y Luisa... No diga usted nada, señor vizconde—dijo

rrumpió Luisa.—Señor conde, señora condesa, pido permiso a ustedes para retirarme. Luisa—respondió vivamente la condesa de Lucerolle.—¿qué significan esas palabras? ¿Es que no se queda usted en casa? ¿A dónde quiere ir? —Donde mi deber me llama, señora condesa; ¡yo soy madre también!... me vuelve a la calle de la Goutte-d'Or; ahora hay allí dos cadáveres. —¡Dos cadáveres! —Sí, el de mi hijo y el de mi marido. Atrojado por mí de vuestra casa, mi hijo se disponía a abandonar Francia. Yo le había dado los cuarenta mil francos que el señor conde había tenido a bien prestarme. Para cobrarle esos cuarenta mil francos, Pedro Ricart, sin conocerle, ha asesinado a su hijo y luego se ha dado muerte él, hace una hora, ante el cadáver de su víctima. —¡Oh! ¡pobre mujer! exclamó la condesa. —¡Pobre mujer!—repitió el doctor Gervais. XXXIV Las corbatas azules Luisa habla salido dejando en el salón a sus amos y al doctor Gervais estremecidos de horror. —Por grande que haya sido su falta dijo el doctor,—la expia bien cruelmente.

—Todo eso debía ocurrir—replicó el conde. —¿Es usted fatalista, señor conde? —Ya lo creo. Pero atejemos nuestro pensamiento de esas cosas lúgubres. Dكتور, usted se quedará con nosotros toda la noche. —Sí, sí—dijo vivamente la condesa,—no le dejaremos marchar a usted. En este momento, Ernestina, que estaba algo apartada, se acercó a su madre y le dijo con voz adorable: —Ya veo que se olvidan de mí; pero yo no puedo tener celos; ¡qué tan dichosa! —¡Oh! ¡hija mia, hija mia! exclamó la condesa, —es verdad, nosotros nos olvidábamos de ti, querido tesoro... ¡Hijo mio, es Ernestina, tu hermana; ¡ah! ¡besaos, mis queridos hijos! La joven tendió sus mejillas a su hermano. —No podemos pedir ya nada más, ni desear nada más—dijo la condesa a su marido. —Nada más que la felicidad de nuestros hijos. —Querido padre—respondió Ernestina,—vuestros hijos serán siempre dichosos, porque os amarán siempre. La felicidad y la alegría habían desaparecido de nuestra casa, pero han vuelto. Hermano mio—continuó,—yo amaré a usted como una buena hermana; usted también me hará un huequito en su corazón, ¿no es verdad? Leontina Blanchard ha debido hablarle de mí y decirle que yo soy su amiga. Ustedes se aman; yo soy muy

dichosa y aun lo seré más cuando Leontina sea mi hermana. Estas palabras turbaron al joven. Miró al conde y a la condesa y bajó la cabeza. —Hijo mio—dijo el señor de Lucerolle,—¿jamás realmente a la señorita Blanchard? —Sí, padre mio—respondió. —¿Has pedido su mano? —Sí, y su abuelo me la ha concedido. —Bu fin, estás prometidos. Pero entonces tú eras Pedro Ricart, un obrero sin fortuna; ahora eres el vizconde León de Lucerolle. ¿Tu padre tiene el derecho de preguntarte lo que piensas hacer? —Sí. —¿Y bien? —El vizconde de Lucerolle no reniega de los sentimientos del obrero Pedro Ricart, padre mio; mi corazón será el mismo. Amo a la señorita Blanchard y preferiría renunciar al nombre y a la fortuna que me das, si tuviese derecho, antes que faltar a una promesa que considero como un compromiso de honor, aun cuando no se tratase de la dicha de toda mi vida. El conde le tendió la mano. —Está bien—dijo,—estoy satisfecho. Después abrió la puerta del salón y llamó a su ayuda de cámara. El viejo doméstico acudió en seguida.

El verdadero JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano - 4, Calata San Marco - Nápoles

LIQUIDO • EN POLVO • EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con las más altas recompensas en todas las principales Exposiciones Italianas y extranjeras

El JARABE PAGLIANO, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comercialmente concurrentes; ninguno lo iguala en confianza y virtud. Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos. Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Óptimo, benéfico, purgante y refrescante en todo época. Mueza y seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente. El verdadero JARABE PAGLIANO, del Prof. ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias ó revendedores autorizados. Pedir solamente nuestra marca, y rebajar cualquier otro producto semejante.

¡ATENCIÓN IMPORTANTE! Hay que los vapores no salen de los puertos por las dificultades existentes en el tráfico marítimo. Nuestra Casa se halla, en órdenes que por parte de la Sociedad Española de Electricidad (Sociedad Española de Electricidad) en la imposibilidad de hacer sus exportaciones de Italia a España de su Jarabe en frascos. Aconsejamos, pues, a toda nuestra respetable clientela que por lo menos mientras dure tal estado de cosas haga uso de los sobres en lugar del jarabe en frascos, pues tienen el mismo efecto y igualmente cura, y por su menor peso y volumen, representan para nuestra Casa la posibilidad de enviarlos a España por medio de paquetes postales (servicio internacional), asegurándonos así de que nuestro renombrado medicamento no falta, mientras dure la guerra, a nuestra antigua y distinguida clientela.

RESERVADO PARA HIJOS DE E. PEÑA GRAN ESTABLECIMIENTO DE FERRETERIA Plano de San Francisco, número 5.

Frente a la parada de los Tranvías TELEFONO, 313

LA MAQUINISTA DE LEVANTE Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

Nuestro Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición.—Caldrería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Esperamos en ensayarlos para explotaciones mineras.

LA UNION.—Cartagena

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Idéntico catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Automóviles "CHEVROLET,"

Los mejores y más prácticos por su precio y reducido consumo. Motor cuatro cilindros 1520 H.P. accionamiento por bomba, alumbrado, bujías y arranque eléctrico, llantas neumáticas, carburador "Zenith", porta-mantas, apoyo pies, cuenta kilómetros-velocímetro y herramientas complete.

MODELOS DISPONIBLES PARA ENTREGA INMEDIATA

Equipados 5 plazas, colores negro ó gris.—Id. 5 plazas, cubertería desmontable "Borden".—Id. 7 plazas, gran lujo, color a elegir.—Landaulet 6 plazas, muy elegante.

Piezas de recambio y accesorios de todas clases.—Neumáticos Good-Year, Michelin, Pirelli y Klein. ACEITES "VALVUM".—"CHEVROLINA", sustitutivo especial para nuestros coches, con el uso del cual garantizamos un consumo de 12 litros por cien kilómetros de recorrido.

Ventas al contado y a plazos.—Precios sin competencia.—Exposición y venta: "AUTO AMERICAN SALON".—PRINCIPE ALFONSO (TRAPUELA), 20, MURCIA.

Sociedad General de Industria y Comercio VILLANUEVA, 11.—MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Odeessa y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lisboa 1905

Premio de Honor Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS. Superfosfatos.—Sulfato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amonio.—Acido sulfúrico.—Acido sulfuroso.—Acido sulfídrico.—Acido clorhídrico.—Acido nítrico.—Acido oxalico.—Acido tartárico.—Acido succínico.—Acido cítrico.—Acido fólico.—Acido salicílico.—Acido salicílico.—Acido salicílico.—Acido salicílico.

Alenos para todos los cultivos y adiciones a todos los terrenos

Laboratorio para el análisis completo de los suelos y asesoramiento de los mejores abonos. Seriedad y rigor imparcial para el análisis racional de abonos, bajo la más rigurosa inspección del laboratorio agrónomo

Director: Sr. DON LUIS GRANDEROSA

AVISO IMPORTANTE.—Recia a la Sociedad la más práctica especial para casas de mudanzas de los muebles, y recibirlos con participación para sus análisis. No compare sin averiguar antes de aceptar tarifas. Dirigirse a la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado 1000.—Tel. 1000.—Cable: S. G. I. C.—Telegr. 1000

MADRID

NO MAS PURGAS Supositorios "VICTORIA" a la glicerina suavizada.

Los Supositorios "VICTORIA", constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y corregir los trastornos más molestos como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y desconvulsiva y eliminación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios "Victoria". Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Soliquer

¿Reumáticos? Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria que a base de Anísol, Mentol, Alcanfor, Orobancha, Salsidato de Metilol, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con una bayeta o trapo para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas.—Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Soliquer

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Oádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alfonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Oádiz para Habana y Veracruz, Admitiéndose carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admita carga y pasaje con trasbordo para Veracruz

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas de Fernando Póo

El vapor

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábricos a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato sumero, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio Lopez

Saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto

Agente en Murcia:

Manuel Hilla Sala, Calderón de la Barca, 4.

ELIXIR ESTOMACAL de Sait de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespástico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Máquinas de coser, bordas y accesorios. Máquinas de hacer gomas de punto y accesorios. Máquinas de escribir y accesorios. Bicicletas, motocicletas y accesorios. Gramófonos, discos y accesorios. Camas de hierro y de madera. Muebles de todas clases y "curvedos". Talleres de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
Bazata 32, 34 y 36.—MURCIA VENTAS A PLAZOS

BRUGAROLAS Y C.

Fábrica de Mosacos Hidráulicos, Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

SOCIEDAD, 10, MURCIA.—TELÉFONO, N.º 153
Casa fundada en 1885

Máquinas para hielo REMINGTON

Siempre en existencia para todas producciones.

Baratas, Fáciles de manejar, Gran rendimiento.

Para más detalles a A. G. GUNALQUÉ, calle Valencia, núm. 318, Barcelona.

Teléfono de EL TIEMPO Núm. 25

¿Reumáticos? Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Anísol, Mentol, Alcanfor, Orobancha, Salsidato de Metilol, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con una bayeta o trapo para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas.—Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Soliquer

La Catalana

Capital suscrito.	5.000.000
Id. desembolsado.	1.500.000
Reserva constituida.	1.000.000
Reserva técnica.	3.750.000
Id. de provisión y garantía.	1.100.000
Primas pagas.	6.404.321,48
Beneficio indemnizaciones hasta el 31 de Mayo de 1917.	34.054.678,13
Id. del 1.º de Agosto de 1917.	1.500.000
Id. de provisión y garantía.	1.000.000
Reserva técnica.	3.256.875,40
Id. de provisión y garantía.	1.401.527,96
Primas pagas.	7.808.632,70
Beneficio indemnizaciones hasta el 31 de Diciembre de 1917.	17.493.423,92

(Autorizado por la Inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917)

Delegado en Murcia

CONDOMINIO MONTUVERDE, SANTA TERESA, 7